

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 31 de Marzo de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 854

Se publica todos los días laborables.

Dos ofrecimientos

«Obras son amores
y no buenas razones.»

El Ministro de la Gobernación ha ofrecido: «que *hará cuanto pueda* para prestar auxilios á Santander... viendo la manera de salvar las dificultades que ofrece la vigente ley de presupuestos;» y que «serán depuradas todas las responsabilidades y se harán efectivas en cuantos resulten culpables de los siniestros ocurridos últimamente.»

Está bien; pero el toque no está en ofrecer, sino en cumplir lo prometido, y el cumplimiento de esas promesas es lo que esperan todos para juzgar con imparcialidad la conducta del Sr. Ministro.

No soy de los que sistemáticamente consideran responsables á los Gobiernos de cuantas desventuras sobrevienen al país, por lo mismo que no los juzgo acreedores al aplauso por todas las bienandanzas de que disfrutaban los ciudadanos; si bien es verdad que en periodos, como el presente, de centralización exagerada y absurda; en naciones, como la nuestra, donde todo tiende y contribuye á esterilizar las iniciativas individuales; donde no hay más vida que la vida oficial; donde el Gobierno, representación, no siempre genuina del Estado, lo absorbe todo y todo lo monopoliza, no pecan de excesivamente injustos los que del Gobierno esperan todos los bienes y al Gobierno atribuyen todos los males; aunque los amigos de cada Gobierno acepten sin discusión, y hasta con agrado, la primera parte y rechacen indignados la segunda.

Esto no obstante, compréndese bien que, en alguna casa, en muchas, pueda ocurrir desgracias de las cuales no pueda, en rigor, atribuirse culpa al Gobierno.

¿Se halla en ese caso la que aflige hoy á Santander? Hay motivos para sospechar que no se halla en ese caso.

—«Mátame por pedir justicia», grita, según refieren los corresponsales, un hombre del pueblo al verse atropellado por la Guardia civil, que daba una carga de caballería sobre ciudadanos inermes; sobre muchedumbre de personas entre las cuales había niños y mujeres; y aquel grito elocuente es acusación terrible contra las autoridades que ordenaban aquel atentado y, al propio tiempo, contra las que no habían previsto la desgracia ó las que, si la habían previsto, no hicieron lo que debían para evitarla.

Está bien, está perfectamente que el Gobierno, cumpliendo lo prometido por un señor Ministro y haciendo más de lo ofrecido, realice lo posible y hasta lo imposible para llevar auxilio y consuelo á una población tan digna de ser atendida y estimada como Santander; pero no se ponga en olvido la otra promesa, la que tiene más gravedad, por lo mismo que respecta á intereses de otra índole, la promesa de exigir responsabilidades y de hacerlas efectivas, pues así lo exigen los fueros de la justicia y el decoro y la honra del Estado.

Dícese—y se dice por personas que parecen desapasionadas—que la empresa naviera, propietaria del funesto buque, faltó á la ley al conducir carga, no declarada, de explosivos; y se sabe que ese abuso indisculpable, esa trasgresión de la ley, cuyas consecuencias han sido tan horriblemente dolorosas, permanece impune.

¿Es á eso á lo que se refería el Ministro de la Gobernación al hablar de responsabilidades que debían de hacerse efectivas? Pero se dice aún más, se asegura que la poderosa empresa naviera de cuya imprudencia temeraria (que es la calificación más suave que puede darse á su proceder) fueron espantosos resultados las catástrofes de hace pocos meses y las desgracias de hace pocos días, no solamente se ha librado, hasta ahora, del castigo, por tantos conceptos merecido, sino que ha logrado complacencias para sus pretensiones de salvar el buque; y si en esto hay exactitud, que yo no lo sé y por lo tanto ni lo niego ni lo afirmo, es de precisión absoluta que los hechos sean depurados, y lo sean pronto, y se exijan esas responsabilidades á que el Ministro de la Gobernación se ha referido.

De temer es que pasados los primeros momentos vuelvan las cosas todas á su estado normal, como sucede siempre, y nadie se acuerde para nada (y menos que nadie el Sr. Ministro) de los ofrecimientos hechos.

Triste, tristísima estrella la del Sr. Sagasta en esta última etapa de su mando funesto. La desgracia le persigue por todas partes, las desdichas suceden á las desdichas, las catástrofes siguen á las catástrofes, y él no tiene perspicacia para preverlas, ni habilidad para evitarlas, ni energía para ponerles remedio.

Digna de lástima es esta situación que tiene tan dolorosas postrimerías.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

TIQUIS-MIQUIS

Un proceso que se pierde, ó desde la Presidencia á Vecilla ó delincuentes comprimidos.

¡Ahí tiene Ricardo Vega un asunto y un título para un sainete de verbena... en un quite á la cárcel!...

Y vamos al asunto.

Habla «La Epoca»:

«Desde la Presidencia del Consejo de ministros al Juzgado de instrucción de La Vecilla (León) «se ha perdido» un proceso de «más de 400 folios», que contiene las investigaciones sumariales en causa criminal por delito de falsedad, cometido en documentos públicos presentados para justificar datos falsos en cuentas municipales de un Ayuntamiento de aquel distrito.»

Habrá que buscar el proceso como buscaba la vergüenza el chulo de «La canción de la Lola» en un patio.

Con un velón de cuatro candiles.

Pero, ¡ni por esas!...

Letra del mismo autor:

«En esa causa figuran como procesados un exalcalde y un exsecretario, cuya prisión se decretó á su tiempo, aunque están en libertad bajo fianza.»

No nos parece mal.

Alcaldes y secretarios de esa especie se dan como las achicorias amargas.

Sin cultivo previo.

Este es el régimen.

Continúa hablando «La Epoca»:

«En la «Gaceta» de 26 de Diciembre último se

publicó el real decreto que decidió á favor de la autoridad judicial la competencia que había suscitado el gobernador civil á la Audiencia de León, pretendiendo corresponderle el conocimiento de este asunto, y en el mismo día, según aseguran en la Presidencia del Consejo, salieron los autos para el Juzgado de instrucción de La Vecilla, á fin de que continuasen los procedimientos.»

Pero, ¡como si no hubieran salido!

Porque, lo que dice el sesudo diario conservador:

«Pero es el caso que el Juzgado dice que «no los ha recibido»; la Audiencia de León tampoco tiene noticia de su paradero, y, entretanto, la acción de la justicia está paralizada; el delito no se persigue y los presuntos culpables se consideran fuera del alcance del Código penal.»

Nosotros, en el caso del Gobierno, comisionáramos para buscar esos folios á Muley Jarafa.

Es una especialidad para encontrar cosas perdidas.

Lo que resulta más grave:

«Lo que resulta más grave todavía es que el gobernador civil de la provincia á sabiendas del procesamiento, acaba de nombrar concejal interino del mismo Ayuntamiento al exalcalde procesado y sujeto á las responsabilidades de la causa...»

Y dirá el exalcalde en cuestión:

—«Si eso es lo grave,
Que me hagan vitalicio
E inviolable.»

Y así ¡que le entren suplicatorios!

En resumen:

«En resumen: un sumario de «cerca de quinientos folios perdido» desde la presidencia del Consejo de ministros al Juzgado de instrucción de La Vecilla: una causa grave por delito de falsificación de documentos públicos paralizada hace «cerca de tres meses»; dos procesados con auto de prisión, en libertad bajo fianza; y uno de esos procesados nombrado por el gobernador concejal interino del mismo Ayuntamiento en que fueron rendidas las cuentas motivo del proceso, en las que es cuentadante.»

¡Quinientos folios perdidos!

¡Valgannos Dios y Aguilera!

Perdidos, más de quinientos,
sin ser folios, ve cualquiera.

Lo cual, además de ser verso, es un consuelo.

El caso reviste, pero que siga hablando «La Epoca»:

«El caso reviste tal gravedad, que bien merece llamar sobre él la atención del señor Fiscal del Tribunal Supremo. Ahí tiene los antecedentes precisos para informarse de la veracidad de todo, y adoptar disposiciones que justifiquen una vez más su celo en el alto cargo que ejerce, velando por la recta administración de justicia.»

Y dice en conclusión:

«No decimos por hoy una palabra más.»

Hace usted bien.

Después de hablar tan claro y tan alto, debe «La Epoca» tener el paladar seco.

Y ahora, esperemos.

Esperemos á ver si en cualquier tienda de ultramarinos nos dan una parte alícuota de esos folios perdidos como envoltura de medio kilo de garbanzos.

DINAMITA Y PALOS

Al verse atropellado, en Santander, por la guardia civil, un hombre del pueblo, gritó:

—Mátame por pedir justicia!

Estas palabras sencillas son el proceso más acabado del Gobierno. Si á ellas se une la pregunta sustanciosa que hoy dirige «El Imparcial» á las alturas, con el fin de saber el motivo porqué no se decretó el embargo por valor de 500.000 pesetas á la casa Ibarra, como el señor juez de Santander quería, no falta al cuadro de desolación que la hermosa ciudad castellana ofrece, detalle alguno, para que se vea, con todos sus siniestros horrores, la triste realidad y la dolorosa catástrofe que á Santander aflige.

A Santander, desde hace cuatro meses, se la tiene encerrada entre el casco terrible del «Machichaco» y los sables de la benemérita para funciones más útiles al orden social establecida.

Mientras el «Cencerrita» campa por sus respetos, se concentra en Santander la guardia civil, y en tanto la casa Ibarra no comparece ante los tribunales, á pesar de los deseos del digno juez de Santander, el casco del «Machichaco» esparce la desolación y la muerte en la bahía de aquella ciudad.

Así resulta que los pacíficos habitantes de Santander no tienen que elegir, entre dos males, el menor. Se ven como el sujeto aquel que podía usar de su libre arbitrio dejándose matar por un oso ó despeñándose al abismo.

Es en verdad irritante eso de que el vecindario de Santander no conozca la existencia del Gobierno más que por dos causas. Una es la que ha detenido la acción de la justicia en los umbrales de la casa Ibarra. La otra es la represión violenta de sus naturales clamores por los sables de la guardia civil.

Ha sido en vano, por lo visto, que el ministro de la Gobernación requiriera del gobernador interino de Santander medidas de prudencia. En vano será también acaso pedir al Sr. Aguilera que depure, con rigor, las responsabilidades consiguientes á ese atropello, sólo explicable por la ligereza de una autoridad que prometió á los santanderinos avisarles la hora de una explosión que se produjo sin previo anuncio, con la trágica descortesía del rayo, que diría un escritor de la clase de *coloristas*.

El hecho cierto es que el pueblo de Santander pidió justicia y no encontró más que palos. En el muelle le amenazaba la dinamita. En las calles le esperaban los sables de la benemérita.

¡Triste dilema, sólo comprensible en estos tiempos de degeneración en que dominan las más altas cimas de la sociedad española, como el Sr. Salmerón diría, los espíritus castrados!

Habría sido fácil persuadir á la muchedumbre alborotada, con sólo anunciarla el cumplimiento de precepto, por todos y para todos tan venerable, como la sanción de la justicia. No pensó así la autoridad aludida. De ahí la frase del hombre á quien aludimos: —¡Mátame por pedir justicia!

Y es verdad. Esa es la justicia que mandan hacer nuestros gobernantes monárquicos, mientras que los grandes defraudadores de la ley resultan de hecho más inviolables que los reyes á quienes las revoluciones arrebatan corona y cetro.

Santander no conoce del Gobierno más que dos señales tristísimas de su dominación: la dinamita y los palos.

El amparo de sus derechos y de la vida de los suyos, el castigo de los culpables; el remedio á sus males; la reparación de sus desdichas...

De eso no ha tenido aún tiempo ni ocasión de ocuparse este Gobierno, apenas nacido y ya inclinado al borde de la tumba!

Noticias políticas

Pasado mañana se celebrará Consejo de ministros. Es muy probable que después que termine sal-

ga con dirección á Santander el Sr. Aguilera, ministro de la Gobernación.

El Sr. Groizard planteará en breve la crisis. Lo tenemos por indudable. Nunca pusimos en duda ni la seriedad ni la rectitud del actual ministro de Fomento. Conocemos su historia, y aunque en ella hay no pocos errores dignos de censura, jamás le encontramos incurrido en culpas vituperables.

No quiere aceptar la enorme responsabilidad de hacer suya la iniciativa del Sr. Moret en pro de las compañías de ferrocarriles.

En tal estado las cosas; su situación en el Gobierno es insostenible. No es extraño que se anuncie su dimisión. De este Gabinete es la esencia el señor Moret. No secundar los deseos del actual ministro de Estado, no servirlos, es declararse en rebeldía. Aceptarlos equivale á declararse en oprobiosa servidumbre.

El dilema es claro. Por eso el Sr. Groizard tardará muy poco en dejar su cargo de ministro de Fomento.

Ocurrido esto, el Sr. Sagasta aprovechará la ocasión para sancionar, con un acto solemne, la provechosa para ellos aproximación de los posibilistas arrepentidos á la monarquía.

No resulta, en verdad, muy estético, dejar el gorro frigio en la Saleta para jurar ante los Evangelios la misma fidelidad que se juró un día á la República, á las instituciones monárquicas.

Menos estético resulta todavía admitir por herencia un legado rechazado por la conciencia de un ministro que no renegó jamás de la comunión monárquica.

Pero, ¿qué hacerle? Los tiempos son así. No se premia más que la inconsecuencia y la falta de respeto á la fe jurada; es un título para encumbrarse á las más altas posiciones del Estado.

En el próximo Consejo de ministros, entre otras cuestiones, es muy probable que se trate de la provisión de la presidencia del Tribunal Supremo, de la fiscalía del mismo alto tribunal y de la provisión de una presidencia de Sala en el mismo.

El único candidato del Gobierno, por ahora y previa la crisis, á la presidencia, es el Sr. Groizard.

La fiscalía del Supremo se la disputan los señores Pacheco y Alonso Castrillo, descartado ya el Sr. Dávila.

La presidencia de Sala será, seguramente, para el actual fiscal Sr. Martínez del Campo.

Los conservadores siguen divididos y abrigan, sin embargo, grandes esperanzas de recuperar el poder en plazo breve.

El Sr. Martínez Campos regresará á Madrid el día 2 de Abril próximo, de incógnito.

Anoche se presentó en la delegación de la Latina un maestro de escuela hambriento, acompañado de su mujer é hijos, no menos hambrientos.

El pobre hombre pedía por caridad que le llevaran á la prevención.

Eso prueba la honrada conciencia del infeliz dómene.

¡Pedía que le llevaran á él y los suyos á la prevención!...

¡Y no pedía que llevaran á la cárcel á sus deudores!

Sagasta va á empezar en las Cortes por retar á singular combate á las oposiciones.

Bien dice la *Biblia* cuando dice que á quien Dios quiere perder primero le vuelve loco.

Porque ¿con qué armas se va á presentar en lid el Sr. Sagasta?

Asusta sólo el pensarlo.

Con una mayoría que tiene el *peroné* roto.

Hay periódicos que pretenden escatimar los recientes servicios del general Martínez Campos, según «El Correo».

Eso no pasa de ser, en todo caso, más que una pretensión.

En cambio, hay ministros que se los escatiman.

Para más informes dirigirse al ministerio de Estado.

NOTICIAS VARIAS

Como todo evoluciona y cambia ante el embate del tiempo, las campanas de la iglesia, que hasta ahora permanecían inalterables, han comenzado también á transformarse.

Antes se hacían de un bronce especial formado por cobre y estaño en proporciones determinadas; ahora en Inglaterra comienzan á construirse de acero fundido que es materia menos costosa que el bronce.

Estas campanas tienen la misma forma que las antiguas; pero su sonido es más claro y más agudo y se oye á mayores distancias.

LA VUELTA AL MUNDO

El domingo pasado llegó á Valencia el tren especial de la Compañía Internacional, que conduce á 30 *touristas* extranjeros, los cuales realizan un viaje alrededor del mundo. El tren se compone de dos vagones camas, uno restaurant y dos furgones, uno de ellos despensa cocina.

Los coches reúnen todas las condiciones de la más refinada comodidad, y están contruidos con arreglo á los últimos adelantos.

Los *touristas* se han alojado en la mejor fonda de Valencia, y saldrán hoy para Tarragona. De España han visitado las principales ciudades andaluzas, y se proponen ir á Barcelona, Zaragoza, Madrid, Toledo, Valladolid, Burgos, Salamanca y San Sebastián.

El viaje durará 160 días; cuesta á cada viajero 90.000 reales; pero la empresa paga también el alojamiento en las ciudades, que es siempre en las mejores fondas.

Estos *touristas* son todos norteamericanos.

Los negocios de banca tienen un abolengo muy antiguo, según inscripciones halladas recientemente en Mesopotamia, que arrojan viva luz sobre la vida y costumbres de Babilonia y Nive.

Según ellos, algunas de las cuales, son verdaderas letras de cambio, cuentas corrientes, etc., 600 años antes de Jesucristo existía en Babilonia, un banco con razón social *Egily Compañía*.

Ante el movimiento iniciado en Inglaterra contra la Cámara de los Lores, los respetables miembros de aquella asamblea honorable ni se rebelan ni se someten. Apelan á la opinión, y, al efecto, fundan un periódico consagrado exclusivamente á defender á la aristocracia y la forma aristocrática de gobierno contra las «desenfrenadas tentativas de usurpación de una burguesía brutal».

Este periódico se titulará el *Senado*, saldrá á luz el 1.º de Mayo próximo y se publicará mientras haya compradores dispuestos á pagar seis peniques por número.

Los precios del aceite tienden á elevarse por lo corta que ha sido la última cosecha casi en toda la Península.

En Barcelona se cotizan actualmente los de Andalucía de 89 á 90 pesetas los 100 kilogramos; los de Tortosa de 90 á 114 los superiores, y á menos de 90 las clases bajas.

En Valencia, los aceites de Segorbe y Sierra de Espadán, de 11'50 á 12'50 pesetas los 10 kilos; de Tortosa y Tarragona de 10 á 11, y los de Andalucía de 9,50 á 10.

De Andalucía sabemos que en casi todos los pue-

los productores de la provincia de Córdoba el precio es de 9 pesetas arroba; y que en Málaga la cotización está muy firme, pagándose en puertas á 38 reales y en bodega á 40, siendo la entrada media de unos 500 pellejos diarios. También en Sevilla los precios están firmes, cotizándose ya hasta 40 reales arroba.

Al practicar excavaciones en una finca su propietario de Las Pilas (Tarragona), descubrió algunas sepulturas, de las cuales se han abierto dos, encontrándose en ellas otros tantos esqueletos.

Uno de ellos parece ser de hombre, y empuña un hacha de pedernal, de una pieza y sin mango, teniendo cerca otras armas de la propia clase.

En el segundo esqueleto, al parecer de mujer, se han encontrado unos pendientes de mariscos y collares y también un puñal de piedra, todo lo cual parece indicar que se trata de sepulturas de muy antigua fecha, y probablemente prehistóricas.

CRONICA LOCAL

Las últimas lluvias han convertido nuestras principales vías y especialmente el jardín de la Glorieta en verdaderos pantanos; sobre todo este último punto de recreo está intransitable, convertido el piso en un charco que difícilmente hay ser humano pueda dar un paso por él.

¿Y los empleados que tiene destinados el municipio para su conservación y ornato en qué matan el tiempo?

Estando cruzados de brazos sin hacer nada.

Ha quedado cerrada la suscripción para regalar un objeto de arte al Sr. D. Bartolomé Torres con motivo de la misa premiada en el certamen Eucarístico de Valencia.

Lo recaudado asciende á 631 pesetas.

Mañana se verificará en la plaza de toros la última función por la compañía ecuestre dirigida por el Sr. Feijóo.

Para Barcelona y Valencia respectivamente salieron ayer tarde los vapores «Lulio» y «Cataluña», llevándose la correspondencia, carga general y numeroso pasaje.

Por haberse reunido las ochenta adhesiones que se admitían á los conciertos clásicos del quinteto Albéniz, quedó anteayer definitivamente cerrado el abono.

Las audiciones, conforme anunciamos, se verificarán en el Salón de D. Epifanio Fábregas, calle de Santa Cilia n.º 3 principal los días 8, 10 y 12 Abril á las ocho y media de la noche.

Desde el próximo martes podrán los abonados recoger sus respectivos billetes personales en casa de los Sres. Pons y Bonet, San Nicolás, tienda.

Dicen algunos colegas que por un personaje extranjero se ha encargado á un artista palmesano, en cuyo album conserva diseñado el techo del gran zaguán de La Sala, destruido por el fuego, una copia de aquella mal aventurada obra de talla, con el fin de publicarla grabada en una ilustración periódica.

El día 9 del próximo Abril tendrá lugar en el Cuartel de Caballería, á las once de la mañana, la subasta de cinco caballos de desecho.

Ayer fué acometida de un fuerte síncope, dentro de la iglesia de San Francisco, una señora que había ido á oír misa.

Fuó auxiliada convenientemente pudiéndose marchar á su casa á los pocos momentos.

Por el Presidente de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca se cita y emplaza á Micaela Morales Pablo, natural de Zaragoza, de 23 años de edad para que se presente á manifestar si ratifica el escrito de conformidad con las conclusiones del Ministerio Fiscal presentado por su defensa, en causa sobre lesiones.

Variedades

La bencina, usada con mucha frecuencia para la limpieza de ropas de lana, ofrece el peligro de poder ser causa ocasional de incendios, y esto por una razón en que hasta ahora nadie se ha fijado.

El frotamiento del paño mojado en bencina con la ropa seca, da origen á chispas eléctricas. Las ropas se cargan de electricidad positiva y la bencina da electricidad negativa.

La diferencia de tensión es tal, que se han observado chispas hasta de cinco centímetros de longitud.

Los peligros de incendio por esta causa se evitan operando en atmósferas húmedas.

REFRANES ÁRABES

Un hombre sin urbanidad es como una tierra sin abono.

De un raton no puede nacer sino un roedor.

La ignorancia nos precisa á hacer dos veces un mismo camino.

Cuando encontréis á un hombre que haya llegado al colmo de la felicidad, rogad á Dios por su razon.

Jamás tu enemigo será tu amigo sincero: el salvado no puede convertirse en harina.

Tu enemigo se vende en la expresión de la mirada, en la que no puede disimular su alegría cuando te sobreviene una desgracia.

La mujer que te aborrezca construirá para tí una prisión de hierro con el hilo de una telaraña.

Come cebolla durante un año si quieres gustar miel durante el resto de tu vida.

Si vives sóbriamente, serás rico como un rey.

Recorre el mundo. El agua estancada se corrompe, al paso que el agua que corre libremente es cada día más pura y limpia.

Antes de alquilar una casa, infórmate de que vecinos tiene.

Dics nos quiera dar vecinos sin vista.

Quien en su vecino confía, sin cenar se acuesta.

Teatro Circo Balear

Función para hoy 31 de Marzo de 1894
Se pondrán en escena las tan aplaudidas zarzuelas: «El Húsar» y «El Duo de la Africana».
Precios de costumbre.

A las ocho y media.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

COMPANÍA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATA Y MIMICA
hajo la dirección de

D. SECUNDINO FEIJÓO

Función para el 1 de Abril, á las 3 y media

En la que tomarán parte los más distinguidos artistas de la Compañía.

Tres magníficos regalos: el primero 25 pesetas, el segundo un reloj despertador, el tercero un manton para señora.

Entrada general UN real.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Los señores accionistas á la misma residentes en esta Isla podrán pasar á la Subdirección de esta capital calle de Serriñá núm. 21 al objeto de percibir el cuarenta por ciento como dividendo que les ha correspondido en el último ejercicio.—El Subdirector, José Arbós y Mestre.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 30, 3'16 m.

Santander.—Se han tomado las convenientes medidas para la voladura del casco del vapor «Machichaco»; 15 ó 20 minutos antes de las diez de la mañana estarán preparados los elementos con el material sanitario, bombas y armamento para acudir prontamente en caso de ocurrir alguna desgracia ó hundimiento. Los técnicos creen improbable que haya desgracias. Todas las autoridades se colocarán en el embarcadero de Corconeras, desde el cual comunicarán el resultado al Sr. Aguilera, que se situará junto al telégrafo. La cuestión de subsistencias está asegurada. Los ingenieros custodian el hilo para la voladura.

Madrid 30, 11'30 m.

El Sr. Aguilera acaba de recibir un despacho del gobernador de Santander anunciándole que se ha verificado la explosión con perfecto resultado. Comunicaré detalles de seguida que los conozca.

Madrid 30, 11'30 m.

Lotería Nacional.—Premios mayores:

6251, 24114, 22811, 623, 12370, 12141, 28459, 16920 y 22066.

El Sr. Aguilera ha felicitado al gobernador de Santander.

Madrid 30, 4'45 t.

El fiscal ha formulado la acusación contra Varela considerándolo mal educado y que tiene un exceso de amor maternal. Sostiene la acusación y cree que Varela ahogó á Antonia, arrojándola después.

Madrid 30, 7'10 n.

El defensor de Varela, Sr. Bentero, pronunció un discurso sacando partido de los dictámenes de los médicos de la Academia. El dictamen de los médicos forenses solo prueba los indicios. Continúa la vista.

Madrid 30, 9'45 n.

Santander.—Las explosiones no han provocado una explosión de nitroglicerina en el buque. Elevándose una columna de agua por los torpedos á gran altura; poco ruido, pero bastante trepidación en el terreno cercano. Falta destrozarse el barco para que acabe la impaciencia.

Madrid 30, 11'25 n.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad contra Varela y el tribunal de derecho condenóle á catorce años, ocho meses y un día de presidio, 2000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima y al pago de costas. El defensor pidió la revisión por otro Jurado, negándose la sala.

Madrid 31, 12'55 m.

Decreen el pantano de Lorca y el rio Segura.

En Santander dos descargas de tres cartuchos cada una hacen desaparecer los últimos restos del casco del vapor «Cabo Machichaco». Repiqueóse las campanas, regresando la población ordenadamente.

Hoy se aprobará la construcción de obras en Cádiz, Granada y Córdoba para aliviar la crisis obrera.

HUMORADAS

La educación de un príncipe.

El preceptor, durante la lección de Historia, dice á su augusto discípulo:

—Y ahora, hablemos del emperador Calígula. ¿Qué sabe de él vuestra alteza?

El príncipe guarda el más absoluto silencio, y el maestro, después de una larga pausa, añade:

—Perfectamente, alteza; mientras menos se hable de este soberano, mejor.

CANTARES

Aunque canto noche y día,
Mi voz á nadie conmueve;
Yo soy como el ave-fria,
Que canta sobre la nieve,

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo

DE

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias, el 30 del presente Marzo el vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas — San Juan, 20

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 53

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una ley y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchas veces son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al mejor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTISMASTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPILES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscelación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

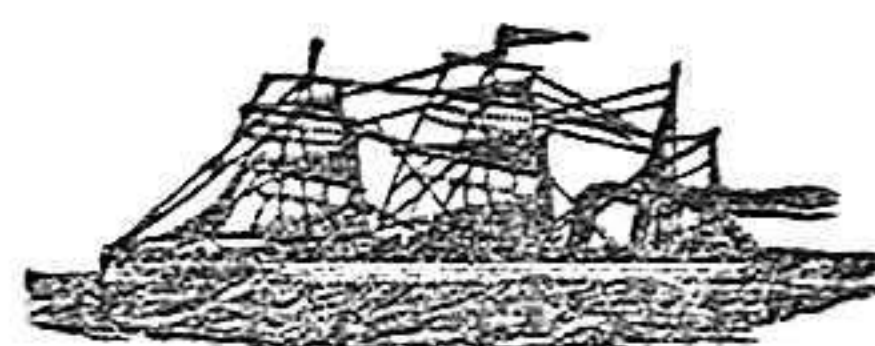
Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 53

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANTIX.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.